

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

31 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2025, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Servicios denominado: “Servicios para la colaboración en la gestión de las convocatorias de becas y ayudas para el curso 2025/2026, dividido en 5 lotes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A/SER-042211/2024 (323M-003-2024).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El objeto de este contrato es la prestación de los servicios para la colaboración en la gestión de las convocatorias de becas y ayudas para el curso 2025/2026, dividido en 5 lotes.
 - c) División en lotes: Sí. Número y denominación de los lotes:
 - Lote 1: Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada.
 - Lote 2: Becas de Formación Profesional.
 - Lote 3: Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad.
 - Lote 4: Becas de Bachillerato.
 - Lote 5: Becas de Comedor.
 - d) CPV: 75121000-0 Servicios Administrativos Educativos.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Boletín Oficial de la Unión Europea: 5/12/2024.
 - “Perfil del contratante”: 5/12/2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17/12/2024.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
 4. Valor estimado:

Valor estimado del contrato: 953.911,88 euros.

Valor estimado de cada lote:

 - Lote 1: Becas de Educación Infantil: 115.355,31 euros.
 - Lote 2: Becas de Formación Profesional: 47.450,42 euros.
 - Lote 3: Becas Programas de Segunda Oportunidad: 29.354,23 euros.
 - Lote 4: Becas de Bachillerato: 57.775,97 euros.
 - Lote 5: Becas de Comedor: 703.975,96 euros.
 5. Presupuesto de licitación del contrato: 1.012.264,90 euros. Base imponible: 836.582,56 euros. IVA: 175.682,34 euros.
- Presupuesto de licitación de cada lote:
- Lote 1: 139.579,93 euros. Base imponible: 115.355,31 euros. IVA: 24.224,62 euros.
 - Lote 2: 57.415,01 euros. Base imponible: 47.450,42 euros. IVA: 9.964,59 euros.

- Lote 3: 35.518,62 euros. Base imponible: 29.354,23 euros. IVA: 6.164,39 euros.
- Lote 4: 69.908,92 euros. Base imponible: 57.775,97 euros. IVA: 12.132,95 euros.
- Lote 5: 709.842,42 euros. Base imponible: 586.646,63 euros. IVA: 123.195,79 euros.

6. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2025.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de abril de 2025.
- c) Adjudicatarios:

- Lotes 1, 2 y 3: Gureak Marketing, S. L. U.
- Lotes 4 y 5: Tower Consultores, S. L.

- d) Importe de adjudicación del contrato: 934.080,70 euros. Base imponible: 771.967,52 euros. IVA: 162.113,18 euros.

Importe de adjudicación de cada lote:

- Lote 1: 132.251,79 euros. Base imponible: 109.299,00 euros. IVA: 22.952,79 euros.
- Lote 2: 54.400,39 euros. Base imponible: 44.959,00 euros. IVA: 9.441,39 euros.
- Lote 3: 33.653,73 euros. Base imponible: 27.813,00 euros. IVA: 5.840,73 euros.
- Lote 4: 62.716,93 euros. Base imponible: 51.832,17 euros. IVA: 10.884,76 euros.
- Lote 5: 651.057,86 euros. Base imponible: 538.064,35 euros. IVA: 112.993,51 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 10 de abril de 2025.—La Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(03/6.590/25)

